

DECLARACIÓN FINAL

De la Reunión de Presidentes y Secretarios Generales de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de los Estados miembros y del Comité Económico y Social Europeo

(Lisboa, 23 y 24 de noviembre de 2006)

EUROPA: EL DESAFÍO DE LA DIVERSIDAD Y LA INTEGRACIÓN

Invitados por el Consejo Económico y Social de Portugal, los Presidentes y Secretarios Generales de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de los Estados miembros y del Comité Económico y Social Europeo (CESE), celebraron su Encuentro anual los días 23 y 24 de noviembre de 2006 en Lisboa.

[En este Encuentro] **Se realizó una reflexión conjunta sobre los importantes desafíos que la diversidad y la integración plantean a la Europa de hoy, que condujo a las siguientes consideraciones.**

El presente documento de trabajo se debe considerar en el ámbito de los valores y principios que deberían inspirar la política de integración para los migrantes. Ensalza los valores europeos tradicionales y globales. En su fuero interno, todos los Europeos deben apoyarlo si lo consideran referencia ética para el trabajo de los Consejos.

Naturalmente, se deben tener en cuenta las situaciones específicas relativas al mercado de trabajo y a la capacidad de los sistemas sanitarios, educativos y de vivienda en cada lugar. Se debe prestar particular atención al hecho de que ciertas políticas de reagrupación familiar han sido desarrolladas durante varios años en algunos países. Por último, debemos recordar la amplia diversidad de situaciones demográficas. Algunos países no albergan miedos a este respecto, mientras que otros son más vulnerables.

Cada valor y principio a que se refiere este documento requiere un examen a la luz de las realidades locales, y la capacidad de acoger y apoyar las autoridades locales, empresas, asociaciones y los propios ciudadanos.

Las políticas de acogida en todo los niveles son un deber fundamental humanista. Para lograr un efecto multiplicador los CES deben alentar a sus organizaciones miembros a asistir a los ciudadanos a que se apropien de las mismas.

1.- Durante sesenta años, Europa se ha esforzado en la consecución de un gran objetivo. La idea de construir una **Europa de paz, prosperidad y cohesión** se basa ante todo en desarrollar una identidad forjada por diversas gentes que viven juntas en armonía y respeto hacia otras culturas. El sistema de valores que forma el legado de Europa al mundo contiene las opciones esenciales asentadas a lo largo de los siglos: la libertad sobre la esclavitud, los valores espirituales sobre las consideraciones materiales, el humanismo sobre el pragmatismo, la ley por encima de la arbitrariedad, la democracia por encima del totalitarismo, la diversidad por encima de la uniformidad. Ser europeo también significa compartir una visión del mundo generosa, una creencia indestructible en el valor supremo de la persona y una visión de la humanidad que cree que puede ser diferente. Europa está hombro con hombro con las diferentes gentes que han hecho la historia y creado culturas.

2.- El ideal contemporáneo de paz y desarrollo es un regalo a las naciones y comunidades que distingue por lugar de origen o status.

Europa es cuna de ideas y de ideologías que se han extendido por todo del mundo. La actitud eurocéntrica del pasado ahora se ha sustituido por el reto de la solidaridad y de la interdependencia. **Un mundo en movimiento requiere un nuevo orden mundial basado en la movilidad y la interdependencia. Los pueblos de Europa son genética e históricamente ciudadanos del mundo.**

Desde la Edad de los Descubrimientos, Europa ha sido en gran medida el lugar de nacimiento de las grandes migraciones mundiales. Ha dejado su huella y vínculos de afecto en todos los demás continentes, y no debería sorprenderse de que ahora sea anhelada como destino de gentes y culturas.

3. **Europa nunca ha permanecido indiferente al destino de otros pueblos.** Este rasgo característico de Europa surge de un tejido social particular: entretejido con historias de encuentros y con un enfoque humano de la solidaridad. Hoy [Europa] se enfrenta al importante desafío de preservar la riqueza de esos encuentros, que ahora tienen lugar en su propio territorio.

Las relaciones de Europa con sus vecinos, la forma en la que los europeos reciben e integran a otros, la solidaridad que muestra con otras partes menos desarrolladas del mundo, son aspectos importantes de lealtad a sus valores tradicionales. **Sin sus valores espirituales, Europa se expone a los ataques en este campo.**

Las políticas públicas deben conciliar los equilibrios naturales internos con el deber de la solidaridad, que contemple las necesidades y las esperanzas de nuestros “vecinos” menos afortunados. **Europa no puede ignorar el deber de construir puentes entre los dos extremos – abundancia y pobreza extrema. Debe hacer frente al desafío del desarrollo sostenible en un marco de multiculturalismo y de diversidad.** Este fuerte compromiso con el pluralismo mantiene a raya el espectro de la guerra y ofrece un antídoto a la fragmentación de nuestras sociedades.

Tal compromiso requiere apreciar el valor intrínseco de las minorías y su contribución específica, entendiendo claramente que sólo se puede alcanzar la igualdad genuina entre personas diferentes en la medida en que emane de un modelo conceptual radicalmente diferente de un enfoque asimilacionista basada en la jerarquía cultural. **La respuesta estratégica a la “sociedad-mosaico” es la sociedad basada en la confianza.**

La integración va más allá del derecho a vivir en la Unión Europea y beneficiarse de los derechos económicos y sociales fundamentales. La integración es una realidad con la que tenemos que tratar cada día en el lugar de trabajo, en el colegio, en la parada del autobús, en el centro deportivo. La integración es también diversidad cultural, juventud, acceso al mercado de trabajo y al diálogo social: todas estas áreas en las cuales la armonización no es una prioridad. Es por pertenecer a la vida diaria por lo que la sociedad civil que representamos tiene un importante papel que desempeñar en este proceso. En primer lugar monitorizando *activamente* a quienes son políticamente responsables de las

condiciones económicas y sociales con las que los inmigrantes se ven diariamente confrontados, para buscar conjuntamente soluciones adecuadas, así como para diseñar y poner en práctica una verdadera integración cotidiana.

Un obstáculo principal para el futuro de la Unión Europea es su déficit demográfico, que sólo puede superarse trabajando en los dos frentes de la tasa de natalidad y la inmigración. Así, **una gestión adecuada de los flujos migratorios es una prioridad clave para Europa.**

4. La consolidación de una Europa de ciudadanía plural e intercultural requiere por tanto un nuevo modelo educativo, enraizado en una cultura de respeto a los derechos humanos, completados ahora por un nuevo orden de derechos culturales –o colectivos–, que proteja las libertades fundamentales de grupos enteros de personas. **La eliminación de los prejuicios es la primera tarea de la educación.**

Promover la sensibilización intercultural también significa **aprender a vivir con la complejidad y las interrelaciones**, rechazando interpretaciones simplistas de la sociedad. Un requisito previo para el diálogo intercultural y para la plena ciudadanía es la asunción del valor de Europa y de lo que significa “ser europeo” como valor universal y como marca distintiva de civilización y civismo. El desafío consiste en reinventar un futuro con una memoria.

La creación de mecanismos para estimular la implicación de los inmigrantes en actividades cívicas, específicamente en términos de democracia local, se configura como un instrumento esencial para una integración exitosa.

5. El contrato social de estabilidad y progreso de una Europa del siglo XXI también incluye otras dos dimensiones fundamentales: **desarrollar el diálogo inter-religioso, y [facilitar] la reagrupación familiar. La primera [dimensión] gana reconocimiento progresivamente, mientras que la segunda emerge como** un elemento crucial de las políticas de inmigración y requisito previo para el bienestar del inmigrante. Es un factor esencial de la inclusión social y la cohesión.

Sin embargo, los cambios en el contexto y la diversidad de los vínculos familiares en el país de origen requieren una definición cuidadosa, adecuada y clara del concepto de la familia. Además, se debería evaluar la existencia de condiciones adecuadas para la integración y la subsistencia de los miembros de la familia de los inmigrantes previamente a la aplicación de los mecanismos de reunificación familiar. La ley debería proteger los intereses principales de niños y adolescentes, tanto a efectos de reunificación familiar como para la renovación de los períodos de residencia o en lo referente a órdenes de abandonar el país o de expulsión.

6. Combatir la discriminación en el mercado de trabajo así como eliminar la separación de los ciudadanos europeos en diferentes categorías **son cuestiones clave para un tratamiento justo de los**

inmigrantes. En la misma medida, **la lucha contra la inmigración ilegal debe ser más intensa y eficaz.** Cuanto más integrados estén los mercados laborales intra y extra europeos y mejor gestionados los incentivos a la movilidad de los trabajadores, en particular con relación a la concesión de permisos de trabajo anuales y plurianuales, mejor se autorregularán los flujos laborales que tienen a Europa como destino preferente.

7. Europa debe demostrar que es capaz de cooperar de una manera justa e inclusiva en el desarrollo de regiones y países más pobres de origen de los principales flujos migratorios, por razones humanitarias que priman sobre otros argumentos prácticos. Hay que decir, en todo caso, que esta capacidad también tendrá consecuencias muy positivas para la viabilidad de la futura regulación de los flujos que demandan los países y las economías de Europa.

8. Una idea dinámica para Europa en el siglo XXI consiste en reformarla de tal modo que permanezca fiel a su memoria singular, y la resitúe comprendiendo claramente su papel como vector en un mundo en cambio.

Una Unión Europea capaz de aceptar y resolver los desafíos de la diversidad y de la integración es:

- Una Europa de valores – respetuosa de un código de civilización definido por el humanismo y la democracia cosmopolita.
- Una Europa intercultural - capaz de gestionar la diversidad.
- Una Europa de solidaridad – compartiendo el peso de las responsabilidades, construyendo puentes entre los dos extremos - riqueza y pobreza.
- Una Europa abierta al mundo – clara líder de la cooperación y el desarrollo con las comunidades más desfavorecidas y capaz de responder con inteligencia a los nuevos niveles de la interdependencia.
- Una Europa sabia - en la gestión de los flujos inmigrantes, en su lucha implacable contra el tráfico ilegal de personas y en una integración ejemplar de los inmigrantes y las minorías.

La puesta en práctica de estos cinco principios parte de la premisa, consecuentemente, de la existencia de una política de migración común, basada en la armonización de intereses nacionales y europeos, permitiendo la regulación de flujos y la lucha contra la inmigración ilegal.

El arte de vivir juntos es un concepto genuinamente europeo, que va de la mano de las aspiraciones de Europa por un futuro de paz duradera.

Jean Monnet, que junto con Robert Schuman puso los cimientos del nuevo ideal europeo, señaló con notable claridad: *“No estamos construyendo una coalición de Estados, estamos uniendo personas”*¹.

¹ “Nous ne coalisons pas le Etats, nous unissons des peuples” (Jean Monnet)